DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO
APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA
Director propietario: D. Manuel García Lovera

Correspondencia: Al Director.
FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.998

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

El proyecto de cementerio

Entre otras mociones presentadas el lunes último al Concejo, reprodugimos ayer, en este mismo lugar, la relativa al proyecto de nuevo cementerio.

Sobre ella, habrá recaído seguramente la atención de la casi totalidad de los lectores, porque el cementerio es ahora, desventuradamente, el lugar más frecuentado por los cordobeses: más que el paseo del Gran Capitán en el verano, y no porque nos hallemos en el mes de la recordación de los difuntos, sino porque el número de estos aumenta aterradoramente, como si las malas condiciones sanitarias que de antiguo sufrimos hubieran determinado una mortal explosión en este tiempo, en forma de viruelas, fiebres gástricas y paratíficas, etc.

Surge en tal estado una ocurrencia macabra: si muere tanta gente, lógico es que se piense en establecer un nuevo cementerio.

Así es, desgraciamente. De una parte esto, que es verdad—la insuficiente cabida de los cementerios actuales—, y de otra la aspiración de que se pongs las manos en cuanto ocurre para corregir la espantosa situación sanitaria que Córdoba sufre, puesto que sabido es que el camposanto adecuado no sólo sirve para recoger piadosamente a los muertos sino para evitar que las personas que queden fuera también hayan de caer prematuramente en tierra.

Mucho se ha hablado y escrito acerca del proyecto que encierra la moción expresada. Fué comprendida en el plan de reformas presentado al Ayuntamiento por el exalcalde don Salvador Muñoz Pérez y en su estudio y divulgación se ha ocupado buen número de médicos, publicistas y periodistas de Córdoba. Renuévalo ahora el concejal señor Vaquero, con la cooperación del arquitecto señor Azorín y el concurso del teniente de alcalde señor Lama y otros señores del Concejo que suscribieron con el primero la moción que nos sirve de base para escribir estas líneas. Ello demuestra que el proyecto, porque corresponde a una necesidad muy sentida, ha inspirado constante y asiduo interés y que, por haberse insistido mucho en su examen, se halla suficientemente estudiado.

Falta sólo—¡como ocurre con tantos y tantos otros!—que se le lleve a la realidad, que sea convertido en un hecho, y esto es lo que procede, a más andar.

Recientemente, en patrióticos artículos que por entero suscribimos como nuestros, nuestros colegas *El Defensor* y el *Liberal* han tratado de las aterradoras proporciones alcanzadas por la viruela. El clamor es unánime, de Córdoba entera, respecto a esta dolencia y a las demás que, a favor de las malas condiciones sanitarias actuales, alcanzan las proporciones aterradoras que tan pacientemente ha venido sufriendo la población.

Un amigo nuestro, poniendo en sus palabras la exaltada indignación de su juventud generosa y su noble corazón, proponía recientemente que se excitase a la opinión pública—en particular a los deudos de quienes murieron sin deber morir, recordándoles la viril agitación producida en la Coruña ante una situación análoga—hasta el punto de que impusiera la declaración oficial de cuantas epidemias fuesen comprobadas en Córdoba, con todas sus gravísimas consecuencias: aislamiento sanitario, suspensión de todas las comunicaciones, lazaretos... Añadía que así, reconociéndose el mal en todas sus proporciones, se aplicarían al fin los extraordinarios remedios que de una vez y para siempre habrían de reducirlo a sus proporciones mínimas. Ciertamente que aquí viene ocurriendo ya que los remedios discretos no tienen eficacia dada la extensión del daño, su desarrollo, su alcance espantoso.

Consideramos que, la mejor manera que pueda elegirse para evitar que este propósito prospere, será aquella que más rápidamente lo prive de razón, de fundamentos en que apoyarse, de tal suerte que, cuando el clamor haya de alcanzar graves proporciones, se le pueda salir al paso diciendo: hemos hecho y esto es lo que hemos hecho. Adviértase que está perdiendo fuerza la recomendación de que por patriotismo se debe callar teniendo en cuenta que, si se habla, se producirá un retraimiento de viajeros que causaría irreparable perjuicio al comercio y la industria.

Adviértase que se va cayendo en la cuenta de que lo patriótico—que lo humano, por ser esto la sustancia de todo patriotismo—, consiste en avisar el peligro de muerte y no en que todos nos vistamos igualmente de luto; en evitar con el saneamiento el riesgo de que el visitante se retraiga... ¡Si al fin y al cabo, todo se sabe...! ¡Si cuando la verdad no se reconoce tal cual es, el rumor público la agiganta...!

Procede, pues, que se emprenda por todos una acción decidida en favor del saneamiento, que en esta generosa y patriótica campaña nadie dejará de alistarse con decidido entusiasmo.

Limpieza pública—como propusiera el señor Lama en sus recientes mociones—; clausura de los cementerios, teniendo en cuenta que uno está en la dirección de los vientos reinantes y a dos pasos de la ciudad, el otro junto al Matadero y pegado también a la población como uno de tantos edificios y el otro unido a la iglesia del Campo de la Verdad y rodeado de casas; comienzo del alcantarillado; mayor abastecimiento de aguas; saneamiento, en fin, ¡saneamiento!

Saneamiento real y efectivo; hechos, hechos y hechos, que cuando se hable al vecindario, cada palabra encierre una realidad. ¡Hechos, hechos!

Sólo así se evitarán las protestas y sólo así se salvará a Córdoba.

Lo contrario, ha fracasado ahora en Madrid y también ha sido desterrado de Córdoba, aunque no tan ruidosamente, porque aquello ha sido la expresión nacional y aquí se está elaborando la exteriorización local. No se deje de tener esto en cuenta y menos cuando de la pública salud se trata.

DEL NUEVO MINISTERIO

Don Amalio Jimeno, nuevo ministro de Marina. — Don Niceto Alcalá Zamora, nuevo ministro de Fomento. — Don Juan de la Cierva, nuevo ministro de la Guerra.

DE SOCIEDAD

Ayer, en el tren correo de Málaga, marchó a Jaén el gobernador civil dimisionario de esta provincia don Luís Fernández Ramos, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

En la estación le despidieron numerosos amigos, entre los que figuraban distinguidas señoras, el presidente de la Audiencia y actual gobernador civil don José Tello, el gobernador militar general don José Chacón, el delegado de Hacienda don Modesto Marín, el jefe provincial del partido conservador don Manuel González López, diputados provinciales, concejales y todo el personal del Gobierno civil.

La despedida resultó muy afectuosa.

—Ayer, en el tren expreso, marchó a Sevilla el alcalde de esta capital don José Carrillo Pérez para hacer gestiones relacionadas con el establecimiento de un grupo de Artillería en Córdoba.

—Ha regresado de Málaga don Antonio Escribano Ramírez.

—Se halla en Córdoba, con permiso, el capitán del regimiento de húsares de la Princesa don Julián Martínez Simancas.

De Instrucción pública

Maestros interinos

Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

De la primera escuela de Posadas, don José Rodríguez Ariza; de la de Encencubierta, don José Vidal Gahete; de la primera escuela de Montoro, don Ricardo González Villalón; de la tercera idem idem, don Francisco Rodríguez Márquez; maestro de la sección de graduadas de Córdoba, don Juan Fernández Calderón; de la tercera de Baena, don José María Blanco; de la tercera de Belalcázar, don Francisco García Mesa; de la segunda de idem, don Manuel Ruiz Calvo, y de la primera del Viso, don José Fernández Montilla.

Posesión

Ha tomado posesión de una escuela de Espejo doña Carmen Medina Bracero.

Reclamación

La maestra de Encinas Reales doña Rafaela Zurita ha formulado una reclamación contra el escalafón general de 1916.

Renuncia

El maestro don Antonio Rodríguez ha renunciado la escuela que desempeñaba en Montoro.

Cese

Doña Antonia Jiménez Conde ha cesado en el cargo de auxiliar de una escuela de Espejo.

DE LA PROVINCIA

Detención de jugadores

En Fuente Palmera ha detenido la Guardia civil a Juan Ramón Durán, Ramón Tristel, Juan Salas, Manuel Velasco, Manuel Rosal, Manuel Fuentes, José Aguilar, Salvador Ruiz, Antonio Carrasco y Francisco Llamas, que jugaban al monte en una taberna de la propiedad del primero, ocupándoles tres barajas y el dinero.

Robo de cerdos

Del sitio llamado Horcajuelo, del término de Villanueva del Duque, han desaparecido siete cerdos.

La Guardia civil efectúa gestiones para rescatarlos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Fábrica de electricidad

Don Ricardo Giraldez Rodríguez ha solicitado autorización para instalar una fábrica de energía eléctrica con destino al alumbrado del pueblo de los Moriles.

Proyecto

Se ha recibido un proyecto, presentado por don Juan Manuel Espada Pérez, para establecer una central eléctrica con motor de vapor destinada al alumbrado de la Granja de Torrehermosa y la aldea de Cuenca.

Minas

Don Luís Rivera ha solicitado dieciséis pertenencias de la mina de hierro Las tres palomas, del término de Luque, y don Antonio Pérez Cortés sesenta de la de hulla San José, de Fuente Obejuna y cuarenta de la de idem San Antonio, del mismo término que la anterior.

Multa

El Gobernador civil ha impuesto a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces la multa de 250 pesetas, por el retraso con que llegó a Córdoba el tren expreso número 33 del día 4 de Noviembre de 1916, propuesta por la 4.ª División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles.

Licencias de caza

El Gobernador civil ha concedido licencias de caza a don Rafael Márquez Muñoz y don Armando la Calle de Castro, de Córdoba, y don Antonio García Muñoz, de Pozoblanco.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 6.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 76'05.—5 por 100 amortizable, 95'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 474'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 78'90.—Londres a la vista, 20'32.

GUITARRA ANDALUZA

Por tu amor me han preguntado
las flores de mi jardín
y yo no quiero decirles
que eres mala para mí.

No me extraña lo que has hecho,
que esa es la historia de siempre,
¡las flores y los cariños,
unos nacen, si otros mueren!

Procura sembrar el bien
aunque no te lo agradezcan,
que se consecha en el cielo
lo que en el mundo se siembra.

No cuentes nunca tus penas
ni aun al amigo mejor,
que nadie hace penas propias
de penas que ajenas son.

No es el corazón más duro
el corazón que me espanta,
sino aquel a donde nunca
llega la voz de mi alma.

Dios te libre de una suegra
que de lista se la eche,
que nunca te deje solo
y te finja que se duerme.

Narciso Díaz de Escovar

De Pozoblanco

Don Rafael Bueno Arnalte

En las primeras horas del día 3 de los corrientes, dejó de existir en esta localidad el eminente y reputado médico don Rafael Bueno Arnalte, habiendo recibido los Santos Sacramentos y sobrellevado con ejemplarísima resignación cristiana la penosa y traidora dolencia que ha puesto fin a su vida.

Su carácter afable y bondadoso, su conversación amena y culta, su trato sencillo y amable y sus grandes y prolongados triunfos en la ciencia médica, hicieron de su persona una figura de gran relieve, que se destacó, no sólo en Pozoblanco, sino en todos los pueblos comarcanos.

Ejerció la profesión durante cuarenta y siete años en este pueblo, dejando imperecederos recuerdos de su competencia médica y su caridad inagotable.

Era persona de cultura general y trabajador infatigable, dedicándose en los ratos que su profesión le dejaba libre a otros productivos negocios, en los que demostraba su competencia y capacidad.

Ha sido durante muchos años médico titular de este pueblo y subdelegado de Medicina del distrito, cargos que hasta hace muy poco tiempo desempeñó con general asentimiento.

Su muerte ha causado honda y sinceríssima impresión en este pueblo y en los vecinos, por las generales simpatías que el finado gozaba en todas las clases sociales.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, acudiendo el pueblo en masa a rendir el último tributo al eminente médico y ciudadano modelo.

Asistieron además muchas personas significadas de Villanueva de Córdoba, la Añora y Alcaracejos, sintiendo el que suscribe estas líneas que inaplazables deberes profesionales le impidieran acompañar a la última morada los restos del compañero querido.

Desde estas columnas enviamos la expresión muy sincera de nuestro pesar a la distinguida familia del finado, y muy especialmente a sus hijos don Francisco y don Rafael, haciendo votos fervientes porque el Todopoderoso haya acogido en su seno el alma del que siempre supo cumplir sus deberes familiares y de ciudadanía.

Faustino G. Arévalo e Hijosa,
Médico forense.

5—11—1917.

El resultado de la crisis

La declaración ministerial

La trascendencia del momento político actual y la gravedad de los problemas planteados, han impuesto a los hombres que constituyen el actual Gobierno el deber de patriotismo de unir su esfuerzo y su colaboración en una obra común, a pesar de la diversidad y aun oposición de sus respectivas procedencias y de sus particulares convicciones, que íntegramente mantienen

No es una fusión, sino una unión circunstancial y transitoria, encaminada a continuar la política de neutralidad que ha mantenido España desde el comienzo de la guerra; a ejercer una acción inmediata y vigorosa en la resolución de los problemas económicos que las circunstancias plantean con apremio inaplazable; a prestar desde luego la debida atención a las primordiales cuestiones relacionadas con la defensa nacional, y a convocar unas nuevas Cortes, elegidas con abstención de toda intervención gubernativa, en garantía y seguridad de lo cual adoptará el Gobierno medidas y resoluciones adecuadas. Es propósito del Gobierno que las ansias de renovación que siente la sociedad española encuentren cauce normal de realización en un Parlamento que sea representación fiel de la voluntad soberana del país, y que con plena autoridad legal y moral pueda deliberar y resolver acerca de los problemas de orden político, económico, jurídico y social que afecten a la vida y al porvenir de España.

Durante el tiempo indispensable para que pueda empezar a funcionar el nuevo Parlamento, el Gobierno reclama y espera merecer de la opinión del país un crédito de confianza para atender a la resolución de todas aquellas cuestiones que en las circunstancias presentes no admiten demora.

Consignadas estas declaraciones, cree el Gobierno oportuno añadir otras que sean complemento y comienzo y ejecución de algunas de ellas.

El Gobierno, que hubiera deseado llevar a la presente renovación de Ayuntamientos las normas todas en que ha de inspirar su conducta electoral, aplazando para ello la convocatoria, ha creído, sin embargo, que la delicadeza y el deseo de no perturbar la vida local le obligaban a desistir de su primer pensamiento ante la realidad de las proclamaciones ya definitivas hechas en el día de hoy.

Recobrado el uso expedito de todas las facultades del Gobierno, después del período electoral, anuncia un criterio de severo y detenido estudio para todo recurso que se entable legalmente.

Es también propósito del Gobierno que se asiente la composición y constitución de los Ayuntamientos sobre la voluntad de los electores a través de sus elegidos, reservando para casos excepcionales el uso de las facultades gubernativas del nombramiento que otorgan las leyes.

Los ministros regionalistas

Sin perjuicio de la declaración ministerial, que han suscrito y que ratifican, los señores Ventosa y Rodés entienden que deben definir ante la opinión pública su situación personal dentro del actual Gobierno en relación con los compromisos por ellos contraídos con el país, y, al efecto, declaran que mantienen íntegra su adhesión a los acuerdos adoptados por la Asamblea extraoficial de parlamentarios, y que, sin merma de la libertad de acción y de criterio de sus compañeros de Gabinete, están dispuestos a sostener dichos acuerdos ante el país y a procurar que las nuevas Cortes, que a su juicio deben actuar en funciones de constituyentes, les den eficacia legal y trascendencia práctica.

La carta de Alba

Madrid 3 de Noviembre de 1917.

Excelentísimo señor marqués de Alhucemas.

Mi distinguido amigo: Conocida como me es ya la composición del nuevo Gobierno, he de declarar a usted, aunque no creo que ello haya de producirle sorpresa alguna, que la estimo por entero distinta y aun contraria al criterio unánime que prevaleció en la última reunión de los exministros liberales y del que fué expresión fiel la nota oficiosa por usted mismo redactada.

Este singular suceso, y todos sus actos concomitantes con la solución de la crisis, hácenme suponer en usted manifiesto el propósito de romper por sí el acuerdo de las mayorías parlamentarias, que le elevó a la jefatura del partido liberal en Junio último.

No puedo ni debo yo, por delicadeza y por patriotismo, oponerme a su de seguro bien meditada resolución. En tal sentido, expreso a usted mi conformidad con aquel acuerdo suyo, en el cual le corresponde iniciativa y responsabilidad plenas.

Y en nombre propio y en el de los diputados y senadores que me honraron con su confianza para otorgarle la mayoría de votos que vino a consagrar en usted la más alta representación del partido, nos declaramos desligados de su disciplina personal; rechazamos solidaridad alguna con los actos del nuevo Gobierno, y anunciamos a usted, como lo hacemos público hoy mismo, nuestro propósito de buscar, primero en la opinión del país, con absoluto desembarazo, y después, en cuanto sea posible, en el Parlamento los medios más eficaces para imponer una política francamente orientada hacia la izquierda, tal como aquella a que respondieron mis declaraciones últimas.

Entonces tuvo usted la bondad de expresar públicamente que el programa parlamentario por mí expuesto podría ser contenido fecundo para una inmediata actuación del Parlamento, sin otra salvedad que la relacionada con el problema regionalista. No creo que hoy, con mis dignos amigos los señores Ventosa y Rodés al lado, pueda usted perseverar en sejementes escrúpulos.

En todo caso, terminado el silencio que por dignidad y por respeto al Rey nos hemos impuesto durante el curso de esta deplorable crisis, mis amigos y yo mantendremos tal programa, fieles a la significación política, económica y social de un partido liberal digno de este nombre en una Monarquía sinceramente constitucional y parlamentaria, como la de Inglaterra o la de Italia. Ello será—el tiempo ha de decirlo—la única reserva que quede para un porvenir muy próximo.

Jamás habría osado yo acometer esta empresa si las circunstancias me permitieran el derecho de opción. Después de lo sucedido, mi conciencia me dice que no lo tengo. Yo no quiero verme más en el caso de elegir entre parecer inquieto o ambicioso, y asociarme a actos u omisiones que juzgo por momentos el prólogo de una gran catástrofe.

Me despido políticamente de usted sin gratitudes que estimar, pero también sin agravios que vencer. Le deseo todo el acierto que España reclama de su primer ministro, y le reitero la seguridad de mi amistad y de mi consideración personales.—S. Alba.

El señor Orlando, nuevo presidente del Consejo de ministros de Italia.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída en el juzgado de Priego, por el delito de disparo, contra José Romualdo Cervera Hidalgo.

Le defenderá el abogado señor Delgado Bárbara.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Córdoba, por hurto, contra José Hernández Fernández, condenándolo a la pena de un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional.

Estadística

Por esta Audiencia se ha rendido a la Superioridad el estado del movimiento de asuntos criminales durante el pasado mes de Octubre, que es como sigue:

Existentes en 1.º de Octubre, 724 causas; ingresadas, 297, que suman 1.021.

Despachadas: en juicio oral, 25; por jurados, 6; sobreseimiento libre, 46; provisional, 165, y de modo distinto, 27, que suman 279 causas despachadas.

Quedan pendientes en varios trámites para el presente mes de Noviembre, 742.

Durante dicho mes de Octubre fueron declarados procesados 67, de ellos 49 en libertad y 18 en prisión.

LAS CONTRIBUCIONES

He aquí los días en que se cobrarán las contribuciones en esta provincia:

Córdoba, del 1 al 25, y Obejo, 19 y 20.

Aguilar, del 8 al 12; Monturque, del 10 al 12, y Puente Genil, del 8 al 12.

Baena, del 20 al 25; Luque, del 8 al 11, y Valenzuela, del 8 al 12.

Cañete, del 16 al 18; Carpio, del 10 al 12, y Pedro Abad, 6 y 7.

Cabra, del 21 al 25.

Castro del Río, del 5 al 9, y Espejo, del 9 al 12.

Fuente Obejuna, del 19 al 29; Belmez, del 24 al 26; Blázquez, 7 y 8; Espiel, del 16 al 18; Pueblonuevo, del 9 al 12; Valsequillo, 17 y 18, y Villanueva del Rey, del 6 al 8.

Hinojosa del Duque, del 20 al 24; Belalcázar, del 10 al 13; Fuente la Lancha, 10 y 11; Villaralto, 10 y 11, y El Viso, del 6 al 9.

Lucena, del 10 al 12.

Montoro, del 8 al 12, y Villafranca, del 9 al 11.

La Carlota, del 4 al 7; Fuente Palmera, del 11 al 13, y Palma del Río, del 11 al 13.

Pozoblanco, del 23 al 26; Añora, 6 y 7; Conquista, 10 y 11; Dos Torres, del 8 al 10; Guijo, 12 y 13, y Villanueva de Córdoba, del 12 al 15.

Priego, del 20 al 24, y Fuente Tójar, 8 y 9.

La Rambla, del 21 al 25; Montalbán, del 8 al 10; Montemayor, del 5 al 7, y Santaella, del 5 al 7.

Rute, del 5 al 9, y Benamejí, del 6 al 9.

Ministerio de Cultura 2006

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 3 de Noviembre:

Gobierno civil.—Relación de adjuntos y suplentes nombrados por las juntas municipales que expresa.—Circular anunciando la aparición de una yegua sin dueño en la finca llamada las Jurisdicciones, del término de la Rambla.—Idem notificando la imposición de una multa a la compañía de los ferrocarriles Andaluces.—Idem solicitando de los alcaldes de Castro del Río y Montilla la remisión de las certificaciones de las obras de acepio para la conservación de la carretera que une a ambos pueblos.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular reiterando a los subdelegados de Medicina de los pueblos que expresa el envío de la estadística de morbilidad.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Juntas municipales del Censo electoral.—Actas de constitución de las de Peñarroya, Iznájar y Adamuz.

Servicio de higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que atacaron a los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Septiembre.

Ayuntamientos.—Tarifa de arbitrios extraordinarios del de Monturque.—Vacantes de concejales de los de Villafranca y Valenzuela.—Anuncios de tener expuestos al público los de Puente Genil, Espiel y Monturque los padrones de cédulas personales, el de la Rambla el padrón industrial, el de Carcabuey el repartimiento de arbitrios extraordinarios, el de Villaharta el padrón de edificios y solares y el de Villanueva de Córdoba el de carruajes de lujo.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Cabra encargando la busca de un pavo, tres gallinas y una polla hurtados el 27 de Octubre del Vado del Moro, de aquel término; del de Bujalance la de una burra y una rucha sustraídas el primero del actual de una casa de Cañete de las Torres; dél de Posadas la de una burra que desapareció el 12 de Octubre de los ruedos de la aldea de Quintana; del de Baena la de diez cerdos robados el 23 de Octubre del cortijo de Escribana, de aquel término; del de Montoro citando a Antonio José García Jiménez y del juez instructor del regimiento de Ceriñola, de guarnición en Melilla, a Félix Cortés Jiménez.

CRONICA DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

El estilo persa, que tanta boga tiene todavía, es una manera excelente de conservar la sencillez sin caer en la pobreza; las formas que ofrece este estilo no son nunca de gran amplitud y permiten adivinar las líneas.

Con el crespón de China se hacen vestidos maravillosos en que el bordado de oro tiene un papel principal.

A veces la seda negra traza sobre tisú de oro sombríos arabescos de una elegancia sobria que es de un *chic* enorme.

De esta clase es un vestido de «chiffon» negro, liso en la parte alta, con las mangas muy largas y muy ceñidas y levemente descotado con un borde estrecho de piel de garduña.

Un cinturón alto, flojo, de crespón de China negro, envuelve el talle, anudándose a un lado, mientras que el bajo de la falda está adornado con bandas de bordado oro y negro de un estilo oriental muy caracterizado.

El terciopelo de lana reemplaza en muchos casos al terciopelo de seda, dando, con todas las comodidades de la lana un gran efecto de elegancia.

En tonos gris y topo, adornados con un gran cuello cuadrado, se ven «manteaux» de mucho abrigo y muy prácticos.

Casi todas son más estrechos de abajo que de arriba: a veces son de una amplitud considerable, pero en esta forma no tienen muchos admiradores.

He aquí un vestido que podría ser también un «manteaux» si los botones de abajo se continuaran hasta arriba.

Es de cachimir oscuro, muy ligero y brillante. Una especie de bolero cuadrado cae sobre los hombros por su propio peso, abierto en punta y abotonado por encima del talle. El mismo efecto de botones en la banda de piel irregularmente puesta en el bajo de la falda.

La piel será preferible de Koliusky, de nutria del Canadá o de castor; en todo caso habría de ser de pelo ru o. Este género de piel no permite los manguitos muy voluminosos, pero no hay que caer en el exceso de llevar, como algunas mujeres el año último, minúsculos manguitos so pretexto de que eran moda.

Estaría bien que se abandonasen las pieles de manguito dispuestas al través; en las pieles, como en el duelo, atengámonos a lo clásico; nuestro gusto no perderá nada con ello.

Sabina de Beaucourt.

París, Octubre 1917.

PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA

Se está recibiendo un completo surtido para la temporada de invierno, en el Establecimiento de Tejidos de **J. Ruiz Romero**, a precios sumamente económicos.

Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 7'50 pesetas.—Impermeables ingleses y embreados y paraguas, a precios sin competencia.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Gacetillas

La ermita de las Animas

Continuación de la suscripción para reedificar la ermita del Santísimo Cristo de las Animas, en el Campo de la Verdad, que fué destruída por un incendio:

Suma anterior, 6.265'41 pesetas. Doña Cristina Peña Tudela, vecina de Belmez, 10 pesetas. Don José Quesada Mateos y don Antonio Cuevas Grana, oficiales de pintura y decorado de Córdoba, 8. Don Rafael Jiménez Amigo, abogado, como albacea testamentario de una devota del Santísimo Cristo de las Animas, manda piadosa para la reedificación de tan devota ermita, en sufragio por el alma de dicha donante, 15. Doña S. F. G., por un favor recibido del Santísimo Cristo de las Animas, 1'50. Señorita Concepción Cárdenas, 1. Un alumno pobre de la escuela de niños del Campo de la Verdad, 0'25. Total, 6.301'16.

Estando ya terminadas las obras de reedificación de la artística ermita, así como las de decorado y pintura de la misma, en las que ha ofrecido una notabilísima muestra de sus talentos e inspiración y de su amor a Córdoba el distinguido profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital don Victoriano Chicote, que reconstituyó por manera admirable la sagrada imagen del Santísimo Cristo de las Animas, tan venerada desde hace más de dos siglos por los cordobeses, en breve será rasladado en procesión solemnísima el Santo Cristo de las Animas a su devoto templo del Campo de la Verdad, en el que se le tributarán brillantes cultos.

Los donativos en cera o en metálico para dichos cultos y procesión, en los que deben tomar parte todos los católicos cordobeses, se reciben en la casa del señor presidente de la Comisión recaudadora, don Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17; en la del señor rector de la parroquia del Campo de la Verdad y en la redacción de *El Defensor de Córdoba*, Ambrosio de Morales, número, 6.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Carmen González Romero, de erosiones en la cara.

Dolores Sánchez Gálvez, de contusiones en el antebrazo izquierdo.

Rosario Molina Valenzuela, de una herida en la mano derecha, producida por mordedura de gato.

Y Rafael Escobar Jiménez, de una herida en la cabeza y una contusión en el pecho.

Poema

Nuestro paisano el inspirado poeta don Enrique Vázquez de Aldana ha publicado un precioso poema titulado *Margarita*.

Le agradecemos los ejemplares que nos ha remitido de su obra y le ofrecemos tratar de ella con el detenimiento que merece.

CASA DE MODAS MARGARITA FERNANDEZ
Gondomar 3. Córdoba.

Unica casa que en sombreros de señora y niña, **modelos verdad de París**, presenta más surtido y lo renueva semanalmente.

Leche adulterada

El perito de mercados don Rafael Moyano mandó ayer inutilizar tres azumbres de leche, por no estar en condiciones para el consumo, al vendedor Antonio González.

La Caja de Ahorros

El día 4 ingresaron en la Caja de Ahorros 24.508 pesetas por 224 imposiciones, de las cuales eran nuevas 14 y se pagaron 16.171'23 pesetas, a solicitud de 89 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Hay que pagar el «piso»

Anteanoche, cuando más tranquilo se hallaba hablando con su novia en la calle Postrera Ricardo Romero, se le presentó un grupo de individuos manifestándole que tenía que pagar el *piso* o que, de lo contrario, lo iba a pasar muy mal.

El Romero, en vista de la actitud de los sujetos en cuestión, se retiró de la ventana y penetró en la casa, siendo seguido por uno de ellos que, al notar la presencia de un vecino, emprendió la fuga, saltando una pared.

Momentos después, reunidos todos nuevamente, la emprendieron a pedradas con una de las ventanas de la casa, rompiendo los cristales de esta, así como los de unos cuadros de la habitación y varios objetos de loza.

Los mencionados individuos han sido denunciados por el guardia municipal del distrito.

El pescado

Ayer se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Pescada, a 2 pesetas el kilogramo; pescadilla, a 1'50; besugos, a 1'25 y 1; atún, a 2; cazón, a 1'25; bonitos, a 2; corvina, a 2; sardinas, a 1'25 y 1; boquerones, a 1'25, y almejas, a 0'60 y 0'40.

Cochero denunciado

Ha sido denunciado el cochero de punto Antonio Varela León por establecer su parada en sitio no designado.

Vermouth Cinzano

Con aceitunas rellenas con anchoas o anchoas al natural y regalo a 20 céntimos en

EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36

Estadística

He aquí la estadística de los animales muertos o sacrificados en esta provincia durante el mes de Septiembre a causa de padecer enfermedades infecto-contagiosas:

De rabia, 2; de carbunco bacteridiano, 9; de muermo, 1; de influenza; 4; de mal rojo, 13; de pulmonía contagiosa, 100; de cólera porcino, 104, y de cólera de las aves, 61.

Reyerta

Las vecinas del Patio de San Francisco Dolores Sánchez Gálvez y Carmen González Romero promovieron ayer un fuerte escándalo y se agredieron mutuamente, resultando ambas con erosiones, de las cuales fueron curadas en la Casa de socorro.

Denuncia

Don Rafael Luque González, domiciliado en la plaza del Moreno, ha denunciado ante la Guardia municipal a las hermanas Josefa, Carmen y Manuela Romero, que asimismo habitan en referida plaza, las cuales insultan con frecuencia a la esposa del denunciante.

A las Señoras

Se halla en esta el *Representante de los Almacenes de Camino de Sevilla*, con los *últimos modelos de confecciones* y muestrario general. *Sólo hoy. Hotel Simón.*

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 12 de los corrientes, se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y sucursal primera durante el mes de Enero último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas pueden ser vistas en la Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

«Las maravillas de España»

El director propietario de la notable revista ilustrada *Las maravillas de España* señor Laurencio ha ofrecido al Rey una colección de aquella obra.

Es admirable que en esta época tan difícil, en que las primeras materias, particularmente el papel, han alcanzado precios considerables, haya una gran publicación gráfica de España como esta, de tan grande y sumo interés.

La obra, compuesta de nueve tomos distintos, costó 200.000 pesetas y tres años de una labor ardua y pertinaz.

Es una magnífica gran publicación de lujo, cuya ejecución es admirable, con 2 500 fotograbados, impresos en magnífico papel couché, a tintas de varios colores, y redactada en español, francés e inglés.

La ejecución de la obra honra en gran manera los establecimientos Tasso, de Barcelona.

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

A las Señoras

Se halla en esta el Representante de los grandes almacenes *El Louvre de París*, con las últimas novedades en vestidos, abrigos, peletería, ropa blanca y toda clase de artículos. Sólo por ocho días.—Hotel Simón.

Pararrayos

El popular industrial don José Parfonry ha verificado en Lucena la instalación de pararrayos en la fábrica de extracción de aceite de orujo de don José Antrás Duclós y en la de aceites finos de oliva de don Rafael Díaz.

La instalación, realizada en chimeneas de considerable altura, ha sido objeto de entusiásticos elogios.

Al Arresto

Ha ingresado en el Arresto municipal un individuo llamado Juan Vargas Moreno (a) *Blanquilla*, por insultar a otro conocido por el *Lechero* y promover reyerta.

Abonaré

En el trayecto comprendido entre la calle de Carlos Rubio y la de Manriques se ha perdido un abonaré de alcances de la guerra de Cuba.

Quien lo haya encontrado puede entregarlo en la calle de Carlos Rubio, número 6, donde se le gratificará si lo desea.

Cosas de ellas

Ayer cuestionaron en su domicilio, calle de Alfonso XII, número 108, Felipa Bujosa Rincón y Rosario Recio Heredia, agrediendo la primera a Rosario y maltratando a una hija de esta.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

Remita Vd. hoy mismo una fotografía acompañada de Ptas. 4'50 y este vale y recibirá en brevísimo plazo una magnífica ampliación fotográfica tamaño 30 X 50 de la acreditada casa M. Jiménez, de Sevilla.

Esta Casa regala 1.000 Ptas. a quien pruebe que sus ampliaciones no son fotográficas.

Por sólo 4'50 sin más gastos, el más grato recuerdo de la vida.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A M. JIMÉNEZ
Pópulo 24, Sevilla.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Tempetura máxima al sol y al aire libre, 24'00.—Idem idem a la sombra, 18'60.—Idem mínima, 8'20.—Idem media, 13'40.—Oscilación, 10'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 7'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 751'7'0 Temperatura a la sombra, 11'40.—Idem del termómetro humedecido, 8'40.—Tensión del vapor, 6'40.—Humedad relativa, 63'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 297'80.

Aviso al público

El establecimiento de Barbería que tiene Luís Luque Martínez establecido en la calle de los Moriscos, número 12, se continuará cerrando todas las noches a las 9 y los días festivos a la oración.

Novedades para invierno

Con excelente criterio, *La Moda Elegante* ha reunido en su número 41 los modelos más prácticos de abrigos, blusas y trajes para señoras y señoritas, y en uno de los cinco suplementos que acompañan al mismo número publica selectos grabados reproduciendo abrigos, delantales y trajes para niños.

Los restantes suplementos están constituídos por el figurín iluminado, por las dobles hojas de labores y de patronos y por el pliego encuadernable de la bellísima novela titulada «Entre dos cunas».

Avisos útiles

—**Rafael Ruiz Molina.**— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—**Agricultores.**—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—**Gran Hotel Barcelona**, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Florentino, obispo y confesor.—Mañana.—San Severo y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación, costeado por doña Dolores Baena, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por el muy ilustre señor don Lucas Redondo y su hermana doña Carmen, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.—Mañana a nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

Parroquia del Sagrario.—Hoy, a las oraciones, tercer día de la solemne novena a las benditas ánimas del Purgatorio, con cánticos y Responso.

En San Hipólito.—Asociación piadosa «Tesoro del Purgatorio» en favor de las Animae benditas, canónicamente establecida en esta iglesia. Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que esta asociacin consagra a las benditas almas del Purgatorio.

En Capuchinos.—En esta iglesia continua el ejercicio del mes de ánimas durante la Misa de ocho y media, con responso. Via-Crucis los viernes, a la oración, con cánticos.

En San Pablo.—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, en la que predicará el R. P. Superior de la Comunidad, A las ocho y media de la mañana habrá Misa diaria en el altar de las Animas, después de la cual se rezará el piadoso ejercicio del Via-Crucis. Los cultos de hoy son por los difuntos de la Asociación del Via-Crucis Perpetuo.

En San Rafael.—Hoy 7, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor del ínclito Custodio, en el que predicará el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

La Misa de Comunión se dirá a las ocho.

Estos cultos se celebran a intención de don Ramón Chaparro y de sus hermanas.

Se ruega la asistencia de los cofrades y de las Marías de este Sagrario.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho, esta a las diez los domingos y días de precepto. Los domingos, después del rosario, plática sobre el Santo Evangelio, y los viernes Via-Crucis.

En San Andrés.—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, sexto día de la solemne novena a las benditas almas del Purgatorio, con letanía cantada, lamentos, sermón a cargo del señor Rector, concluyendo con un Responso.

Estos cultos son costeados por doña Rosa de la Oliva y González, por sus difuntos.

En San Pedro Alcántara.—Hoy quinto día de la solemne novena que en sufragio de las benditas almas del Purgatorio celebrarán las religiosas terciarias franciscanas en su iglesia. Dará principio a las cinco y media de la tarde, rezándose el santo rosario, letanía, lectura de la novena, coplas a las ánimas benditas, terminando con un Responso.

Estos cultos son costeados hoy por doña Angela Riobóo, por sus difuntos.

En San Agustín.—Hoy sexto día de la solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio. Habrá Misa de siete y media y ocho y media. Por la tarde, después del toque de oraciones, rosario con gozos cantados, ejercicio de la novena, sermón por un P. Dominico, y Responso solemne. Cantará un coro de señoritas.

Los cultos de hoy se aplicarán a intención de don Rafael Ripoll, por sus difuntos.

En San Cayetano.—Honras fúnebres por los hermanos difuntos.—Celebradas las misas que la Hermandad de nuestra Señora del Carmen ofrece a los cofrades fallecidos durante el año, el día 8 del corriente celebrará solemne funeral por sus asociados difuntos. A las ocho de la mañana vigilia cantada y a continuación Misa de Requiem, terminando con el Responso.

Se suplica a todos los cofrades la puntual asistencia a este acto, para ofrecer dicho sufragio a sus hermanos y consocios difuntos.

† Las misas que se celebren el día 7 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Josefa Illescas Encinas (q. e. p. d.)

Su madre y hermanos ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor a la Santísima Virgen del Carmen.

† El día 9 en la parroquial del Salvador, desde las ocho y media en adelante, se celebrarán misas por el alma de don Eduardo de Montis y Soto (q. e. p. d.) que falleció en Madrid el 10 de Noviembre de 1916.

Su desconsolada madre y hermanos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía de comedia Catalá-Torner.—Empresa La Protectora del Arte (S. A.)

A las 9 y 1/4.—(8.ª de abono).—La magnífica obra en cuatro actos, El collar de estrellas.

Precios: Plateas sin entradas, 12'50 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin id., 10.—Butaca con entrada, 2'50.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25.—Idem de paraíso con idem, 0'75.—Entrada para plateas y palcos, 1'50.—Idem al anfiteatro, 0'80.—Idem al paraíso, 0'40.—En estos precios van incluídos los impuestos.

GRAN CINE.—SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de la película en dos partes, titulada: La atracción.—Niño de Marchena (cantador flamenco).—Manolita Fernández (coupletista).—Las Pelitas (pareja de baile).—Pepita Ibañez (canzonetista).—Carmen Vicente y su hermano Julian (gran atracción).

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'45.—Grada, 0'20.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'52 pesetas. Idem sin hueso, a 3'52.—Ternera con hueso, a 3'10.—Idem sin hueso, a 4'10 Macho a 2'20.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3 pesetas kilo.

Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'25 kilo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMENÉZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Tocino superior, a 104 reales arroba sobre wagon Aguilar de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 102 reales, también sobre wagon Aguilar.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 110 reales arroba, para fuera.

FUMADORES Pedid papel marca: Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

Anís "La flor de Rute,,

ANÍS "BOMBITA,,-Rute.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar
Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid
En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes. HOTEL SIMON.

ACEITES DE OLIVA
SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.-Córdoba.

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2
Se sirve a domicilio.
Tomás Ponce Jiménez

PASAMANERÍA DE JOSÉ CASTRO GONZÁLEZ
MARIA CRISTINA, SIN NUMERO
AL LADO DE LA CLINICA ROMBRA
Perfumería de las mejores marcas. Géneros de punto. Confecciones de ropa blanca para señoras y niños. Naguados y gorros para cristianar. Plantas para salón y aprestos para flores. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

Compras y ventas
de fincas rústicas y urbanas y colocación de dinero con hipoteca Para informes, dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Sánchez Feria, número 5 (antes Campanas).

ACEITUNA PARA MOLIENDA
Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de solea ni gordal.
Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 13.

Joaquín Castilla Palacios,
pone en conocimiento a su distinguida clientela y al público en general el haber empezado la matanza de cerdos. Continúa elaborando con mayor esmero sus excelentes chorizos de verdadero y puro lomo según fama ya adquirida, así como todo lo demás concerniente a dicho ramo, en su establecimiento de comestibles, calle Bataneros, 2, y Horno del Cristo. Servicio a domicilio. Teléfono número 295. Recibe encargos con veinticuatro horas de antelación.

A las Señoras Se realizan artículos de sombreros a precios increíbles.—Cintas, terciopelos, tules, plumas, etc.—50 **MODELOS, 50**, última novedad.—Horas de despacho de 2 a 7, calle Reloj, n.º 2.—Córdoba.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN,, Y "CERVECERÍA,
PROPIETARIO: **ANTONIO TORRES**
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 183

CAFE CENTRAL
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LEFRANCO)
Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
Chocolate con pastas a 30 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 8.
Teléfono número 140.
Plato del día: Ragut de ternera.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruno Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Lomo de cerdo con tomate.

Antiguo Restaurant de Cerrillo
HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 143
Plato del día: Perdices a la Regente.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

RESTAURANT "LA GLORIA,,
de Rafael Benitez.—Morería, 14
Plato del día: Sesos a la Orly.
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

LÁPIDAS Y PANTEONES OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19.—TELÉFONO 221.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Esta tarde fueron a despachar con Su Majestad los ministros de la Guerra y de Marina.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los decretos disponiendo el pase a la reserva del general de división don Antonio Reina Maldonado y del de brigada don José Gómez del Rosal, a solicitud de los mismos.

Presentación de credenciales

Esta mañana presentaron sus credenciales al Rey los nuevos embajadores de Grecia y Bélgica.

El acto se celebró con el ceremonial correspondiente.

El Monarca recibió a los citados representantes en el salón del Trono, hallándose acompañado por el Jefe del Gobierno como ministro de Estado y el alto personal palatino.

Los embajadores leyeron expresivos discursos, expresando los lazos que unen a sus países con el nuestro y haciendo votos por la prosperidad de España y de sus Reyes.

Don Alfonso les contestó en términos muy sentidos.

Después descendió del Trono y conversó afablemente con los citados diplomáticos.

Estos cumplimentaron a la Reina y visitaron al Ministro de Estado que, poco después, fué a pagarles la visita.

Acto de cortesía

El gobernador civil interino, Ortega Morejón, estuvo en Palacio cumplimentando al Rey.

En Estado

García Prieto, desde Palacio, marchó al Ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

Les dijo que el jueves irá a Toledo el Ministro de Gracia y Justicia para asistir, en representación del Rey y del Gobierno, a los actos con que se conmemorará el cuarto centenario de la muerte del Cardenal Cisneros.

Anunció que, cuando esté convenido el programa del Gobierno, se realizará un acto público en el que él expondrá los motivos que ha tenido para proceder como lo ha hecho respecto a la constitución del actual Gabinete.

Refiriéndose a la afirmación de un periódico de que él no es partidario de la mancomunidad, recordó que esta fué concedida por un gobierno de Canalejas, en el cual figuraba él como ministro.

Francos Rodríguez y Silvela conferenciaron con el Marqués de Alhucemas sobre asuntos electorales.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación, al hablar con los representantes de la prensa, les dijo que continuaba recibiendo reclamaciones acerca de supuestos abusos electorales e insistió en que él no intervendrá en cuestión alguna que a elecciones se refiera, limitándose a garantizar la libertad de los electores para emitir sus sufragios.

En cuanto a las faltas que se cometan deben ser denunciadas a los Tribunales de justicia que, como siempre, procederán con la imparcialidad más absoluta.

En Fomento

El Ministro de Fomento manifestó a los periodistas que, en unión del Consejo de Obras públicas, estaba estudiando la solución de los problemas relacionados con su departamento que considera de más importancia.

Declaró que concedía atención preferente a la cuestión obrera y que procuraría que no faltara ocupación, durante el invierno próximo, a la clase trabajadora.

Manifestó que le habían telegrafiado los productores de uva de Almería interesándole que facilitara los medios de transporte, pues de lo contrario se les irrogarán graves perjuicios.

El procurará complacerles.

Manifestaciones de Villanueva

Villanueva, hablando esta tarde con los periodistas en el Congreso, dijo que no se hará esperar el nombramiento de nuevo ministro de Estado, pues dos carteras representan mucho trabajo para García Prieto.

Manifestó que había recibido un telegrama de don Marcelino Domingo, saludándole al ser puesto en libertad.

Interrogado para conocer su opinión respecto a la concesión de una amnistía, dijo que él siempre fué liberal y, por tanto, la desea.

Las elecciones generales

Dícese que es probable que las elecciones generales se verifiquen en el mes de Enero.

La amnistía

El periódico el «Diario Universal» dice que en los momentos actuales sería convenientísima la concesión de una amnistía.

Una asamblea

El Ministro de Gracia y Justicia ha dejado sin efecto la convocatoria para la asamblea que debía celebrarse en Madrid el 15 del actual a fin de tratar del establecimiento de los tribunales para los niños, por no estar concluidos los trabajos preliminares de la misma.

Noticia desmentida

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la prensa desmintiendo la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos haya acordado prohibir la exportación de algodón a España.

Una nota de don Melquiades

Don Melquiades Alvarez ha publicado en la prensa una nota relacionada con el desarrollo de la última crisis.

Dice en ella que García Prieto solicitó el concurso de los reformistas para constituir el Gobierno y aquellos acordaron concedérselo con la condición de que convocara unas Cortes el funcionamiento de Constituyentes, a lo cual accedió el Marqués de Alhucemas.

Como los reformistas estimaban que no podían formar parte del Gabinete sin contar con la confianza de todas las izquierdas, él trató de consultarles, pero, entre tanto, García Prieto declinó el encargo que se le había confiado.

Al intentar nuevamente la constitución de un gobierno volvió a ponerse al habla con los reformistas, pero ya no se comprometió a que las nuevas Cortes tuvieran el carácter de Constituyentes.

Por esta causa y por la de figurar la Cierva en el futuro Gabinete, él declaró que era imposible que los reformistas entrasen en el Gobierno ni le prestasen su apoyo.

Cambó opinó de modo contrario, diciendo que había que arrostrar virilmente la situación y que era necesario que desaparecieran los vetos, con lo cual, aunque sostenga que su actitud obedece al propósito de que prevalezcan los acuerdos de la asamblea parlamentaria, hace traición a la misma.

Dimisiones

Los directores generales de Comunicaciones y de Administración local han rogado al Ministro de la Gobernación que en el consejo que se celebrará mañana dé cuenta de las dimisiones que tenían presentadas de sus cargos.

Un artículo de Burell

Burell ha publicado un artículo en el periódico «A B C», censurando al Gobierno.

Dice que en él hay un ministro al que se considera representante de los mauristas sin serlo; otro al que se tiene por conservador y genuina representación de las derechas, sin ser tampoco ni lo uno ni lo otro, y dos pertenecientes a la asamblea parlamentaria con los que no están conformes los elementos de tal asamblea y además tienen el inconveniente de no hallarse preparados para su elevado cargo por no haber ocupado puesto alguno anteriormente.

Este es el resultado de una maniobra política de que han sido víctimas García Prieto y el partido liberal y también lo serán la Patria y la Monarquía.

Afirma que, como entre los diversos elementos que constituyen el Gobierno no hay cohesión alguna, aquel no podrá gobernar y los efectos de su actuación resultarán funestísimos, verdaderamente anárquicos.

Hace constar la imposibilidad de resolver cuestiones tan importantes como la del ejército, habiendo dos ministros, la Cierva y Rodés, de criterio diametralmente opuesto en tal asunto.

Por este motivo las juntas de defensa tendrán que seguir gobernando al ejército, al menos que la Cierva imponga una dictadura.

Opina que este Gobierno no podrá acometer la reforma constitucional, que es una de las peticiones formuladas con más interés por determinados elementos, puesto que entre los ministros figura uno que ha sido impuesto por el Rey.

Consigna su extrañeza porque, apesar de las grandes ansias de renovación que todos manifiestan en el Gabinete que se acaba de formar, no haya nada nuevo y se mantengan todas las cosas viejas y gastadas.

Termina diciendo que quién sabe si la fatalidad llevó a García Prieto a Palacio o si tendrá la suerte de cambiar los rumbos hasta ahora seguidos en altas esferas.

Visitas a García Prieto

Esta tarde García Prieto recibió a los embajadores de Alemania e Inglaterra, con los que celebró largas conferencias.

También visitaron al Marqués de Alhucemas el general la Barrera y varios diputados que fueron a felicitarle por haber sido elevado nuevamente a la Presidencia del Consejo de ministros.

De viaje

Don Melquiades Alvarez ha marchado a Asturias para emprender la campaña electoral.

Almuerzos

Hoy han almorzado en el Hotel Ritz Dato con varios diputados conservadores y separadamente de estos Ventosa y Rodés con algunos diputados regionalistas.

La Subsecretaría de Gobernación

Dícese que será nombrado Subsecretario del Ministerio de la Gobernación el catedrático don Clemente de Diego.

Algunos afirman que se designará para dicho cargo al diputado don Constantino Caresga.

Declaraciones de Ventosa

Un periódico publica interesantes declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda.

Habla este del problema de las subsistencias y dice que se propone adquirir trigo para evitar el encarecimiento de tal artículo, motivado por el acaparamiento.

En cuanto a la exportación afirma que será inexorable en mantener la prohibición.

Respecto a los artículos que no se consumen en España y, por tanto, deben exportarse, dictará una fórmula a fin de que nunca se pueda exportar mayor cantidad de la fijada.

Añade que estudia la reforma de la cuestión de las zonas de contrabando.

Muestra su extrañeza porque se censure a Rodés y a él, asegurándose que han faltado a los acuerdos de la asamblea parlamentaria y agrega: aunque Cambó ya ha dado una nota aclaratoria de lo relativo a la apertura de las Cortes, yo pregunto: ¿por qué no hemos de ser partidarios de las Cortes Constituyentes dos ministros, aunque los demás no lo sean?

Ya se ha dicho y yo repito que el Gobierno se ha constituído por una unión circunstancial.

Una dimisión

El diputado Conde de Santa Engracia ha escrito a García Prieto enviándole la dimisión de la presidencia de los Comités liberales de Madrid y recabando su libertad de acción.

Los altos cargos

En el caso de que en el consejo de ministros convocado para mañana no se acuerde la provisión de los altos cargos, la mayoría de los funcionarios conservadores que los desempeñan los abandonarán, confiándolos a los oficiales mayores de los ministerios.

Obra teatral

En el teatro de la Infanta Isabel se ha verificado esta noche el estreno de la comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero titulada «Así se escribe la historia».

Ha obtenido gran éxito.

El diálogo es chispeante y muy gracioso.

Viaje regio

Esta tarde marcharon los Reyes a Segovia.

En el Círculo Conservador

Esta tarde asistió Dato al Círculo Conservador, donde se reunieron casi todos los exministros, senadores, diputados y personalidades significadas del partido.

Todos reiteraron su adhesión a Dato en términos muy expresivos.

«La Correspondencia Militar»

El periódico «La Correspondencia Militar», comentando la actitud de Alba y Burell frente al Gobierno, dice lo siguiente:

Este periódico no es ministerial ni sale a la defensa del Gobierno, pero nosotros hemos contribuído a derribar un sistema político que representaban los desacreditados partidos turnantes y sostenemos que a este Gobierno no hay que atacarlo por las personas que lo integran o por los procedimientos que se han seguido al constituirlo, sino en el caso de que no cumpla el fin para el cual se formó.

Refiriéndose a las declaraciones de Burell, manifiesta que el ejército no se ha regido por las juntas de defensa, que sólo recogieron y condensaron los estados de la opinión que dentro de él bullían y no siente ansia de dictadura.

De habérselo propuesto—añade—quizá lo hubiera logrado y en tal caso no continuarían tranquilamente con voz y voto en la vida pública los principales usufructuarios del sistema político que nos llevó a tanta desventura.

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

Marcelino Domingo

Telegrafían de Barcelona que don Marcelino Domingo está muy agradecido de las atenciones que le han dispensado, durante su prisión, los oficiales del crucero Princesa de Asturias.

El jueves próximo, acompañado de los redactores del periódico «La Lucha», marchará a Tortosa, donde permanecerá hasta que se verifiquen las elecciones; luego irá a Madrid y desde allí a Cartagena, con el objeto de visitar a los individuos que constituyeron el comité de la última huelga.

Elogios y censuras

Continúa elogiándose con entusiasmo por unos y censurándose con dureza por otros la entrada de Ventosa y Rodés en el actual Gobierno.

Los liberales, conservadores y mauristas se muestran incrédulos respecto a la eficacia de la gestión del nuevo Gabinete.

Periódicos denunciados

Hoy también han sido denunciados los periódicos «El Progreso» y «La Lucha».

Lerroux

Ha llegado Lerroux.

Le esperaban numerosos amigos.

Las juntas de defensa

Han regresado los miembros de las juntas de defensa del ejército que fueron a Madrid para entregar el mensaje que se proponían elevar al Rey y para averiguar quién había facilitado a la prensa los documentos que esta publicó relativos a las expresadas juntas.

Noticia desmentida

El general Barraquer ha desmentido la noticia de que se proponga presentar la dimisión del cargo de Capitán general de Cataluña.

En libertad

En virtud de orden del Tribunal Supremo han sido puestos en libertad los hermanos Cussó, propietarios de la casa donde fué detenido don Marcelino Domingo.

Un mitin

En el Ateneo médico se ha celebrado esta noche un mitin organizado por los estudiantes para pedir la libertad de los individuos que formaron el comité de la huelga de Madrid.

Cambó

A fines de la semana actual llegará Cambó.

Pronunciará una conferencia explicando la última crisis y la entrada de los regionalistas en el nuevo Gobierno.

Otras noticias

Náufragos

Telegrafían de Cádiz que el vapor Isla de Panay, que navegaba con rumbo a New York, encontró a ochenta millas del citado puerto andaluz a los tripulantes del buque dinamarqués Kay, el cual fué torpedeado por un submarino alemán.

El Isla de Panay volverá a Cádiz para dejar a los náufragos.

Accidentes marítimos

Comunican de Tarragona que en el golfo de San Jorge ha embarrancado el vapor italiano San Georgio.

Ha acudido a prestarle auxilio un vapor destinado al salvamento.

Continúan, sin resultado, los trabajos para poner a flote al vapor Resurrección, que encalló en la playa de Calafell.

Su cargamento consiste en cuatro mil toneladas de carne fresca de América, valorada en seis millones de pesetas.

Agresión y robo

Participan de Oviedo que, en San Esteban de Pravia, tres pescadores agredieron al guardia civil Laureano Menéndez López, cuando se dirigía a su cuartel, asestándole tres puñaladas por la espalda.

Después le desnudaron y robaron treinta y siete pesetas.

Los criminales huyeron en una lancha y fueron detenidos al regresar al pueblo.

Un conflicto

En Sevilla se agrava el conflicto originado por la huelga de los empleados de los tranvías.

Uno de dichos vehículos atropelló esta mañana a una niña, causándole la muerte.

Con este motivo parte del pueblo se amotinó y apedreó los tranvías.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.—**Centro general** de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles. — **Tasación** de talones.—**Dejes** de cuenta.—**Actas** de reconocimiento por faltas o averías.—**Gestión** de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—**SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.**

Un guardia civil resultó herido, de una pedrada, en la cabeza.

Ha sido necesario suspender la circulación de dichos vehículos para calmar los ánimos.

La huelga continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Los Reyes

Telegrafían de Segovia que los Reyes llegaron sin previo aviso.

Cuando el pueblo se enteró de la presencia de Sus Majestades les aplaudió y vitoreó.

Las tormentas

Comunican de Murcia que ha descargado una horrorosa tormenta sobre aquella capital y los pueblos inmediatos, acompañada de un fuerte pedrisco.

Este ha originado grandes daños en las cosechas.

Varias chispas eléctricas han producido desperfectos en algunos edificios.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Extranjero

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Saint Quintín y Auberive nuestras patrullas efectuaron algunas incursiones en territorio del enemigo, haciéndole prisioneros.

En Cornillers rechazamos algunos ataques del adversario.

En las orillas del Mosa son muy violentos los duelos entre la artillería.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra nos apoderamos de la línea del Tagliamiento.

Los italianos se retiraron, refugiándose entre las montañas y el mar.

Todo el camino que recorrieron en la llanura de la Italia superior lo devastaron por medio del incendio.

Desde Felle hasta Calbriton abandonaron sus posiciones fortificadas, de una anchura de más de ciento cincuenta kilómetros.

Los aliados iniciaron movimientos ulteriores, sin éxito alguno.

En ambas márgenes del Mosa se malograron los ataques del enemigo.

En el teatro oriental no ocurre novedad.

Accidente desgraciado

En Kiel ha hecho explosión un torpedo a bordo de un submarino, resultando seis muertos y bastantes heridos.

Ministro ruso

Comunican de San Petersburgo que el Gobierno provisional ha concedido un permiso ilimitado al Ministro de la Guerra.

Se le ha designado un sustituto que estará bajo la dirección de Kerenski.

Auto de prisión

Telegrafían de París que se ha dictado auto de prisión contra Ponthese, acusado de complicidad en el asunto de Bolo Pachá.

Rusia e Italia

El periódico «I Corriere della Sera», de Roma, dice que la prensa de San Petersburgo reconoce que Rusia es culpable del ataque de Alemania al frente italiano.

El «Veredona» afirma que la ofensiva de los alemanes contra Italia es consecuencia de la inacción en el frente ruso.

Los alemanes en Italia

Comunican de Roma que han llegado al frente italiano grandes contingentes de tropas alemanas con numerosa y potente artillería.

El ejército ruso

Comunican de San Petersburgo que Kerenski ha autorizado la creación de quince divisiones del ejército.

Las elecciones en Portugal

Telegrafían de Lisboa que en las elecciones verificadas en aquella capital han obtenido los demócratas una mayoría enorme.

Venizelos

Comunican de París que a fines de la semana actual llegará Venizelos acompañado de Romanoff.

Es probable que se le indique la conveniencia de que conferencie con Lloyd George, Painlevet y los miembros del Gobierno italiano.

Las víctimas de la aviación

Participan de Calais que, durante la madrugada última, un aeroplano enemigo voló cerca de Saugate.

Parecía que había perdido la dirección, a causa de la niebla.

Poco después el aparato cayó en la playa entre Saugate y Wuissant, quedando destrozado y pereciendo los cuatro hombres que lo tripulaban.

Nombramiento

Comunican de Londres que ha sido nombrado obispo auxiliar del Cardenal Arzobispo de Wosminster monseñor Bidnell.

Este es uno de los prelados que asistieron al centenario del Padre Suárez celebrado en Granada.

Italia y sus aliados

En la sesión celebrada hoy por el Senado francés acordóse consignar el sentimiento de la Cámara por la situación angustiosa que atraviesa Italia y se hizo constar que, para conseguir el triunfo, soldados franceses e ingleses irán a auxiliar a los italianos.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Filete de solomillo a la riojana.

✝

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. JUAN CARBONELL Y MORAND

Que falleció en Valencia el día 8 de Septiembre de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su afligida viuda, hermanos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

LA SEÑORA

Doña Teresa Mateo y García de García

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903

R. I. P. A.

Su esposo don Gregorio García y García; hijos, hermanos, sobrinos y demás pariente suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés el día 8 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y ocho años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.			Ptas. 1'00 línea
En 2.ª »	Sección GACETILLAS.	Gacetilla reclamo.	» 0'50 »
		Anuncio entrefiletes.	» 0'45 »
	» AVISOS UTILES.		» 0'40 »
	» ANUNCIOS.		» 0'35 »
En 3.ª »	SECCION ANUNCIOS.		» 0'25 »
En 4.ª »			» 0'10 »

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana ó sección, comunicados y reclamos: *Precios convencionales.*

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.		Ptas. 50 por cada día.
En 2.ª » 2 » » »		» 25 » » »
En 3.ª » 2 » » »		» 15 » » »

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado, *Precios convencionales.*

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.		Ptas. 40 por cada día
En 2.ª » 2 » » »		» 20 » » »
En 3.ª » 2 » » »		» 10 » » »

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuorias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna).

MUY IMPORTANTE. — Unicamente al suscriptor se conceden siempre las *bonificaciones* expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los *Anuncios* han de ser suyos, de su *exclusivo interés*, y no de otra persona á nombre del suscriptor.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal Y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.ª

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

COMPAÑIA COLONIAL

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN **CHOCOLATES**

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desée el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoniaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,,

Agencia Regional de Córdoba

ENVASES

de madera, lata, vidrio y cartón, se vende en la Droguería de El Globo.

Almoneda urgente

Por ausentarse su dueño se hace de una cómoda, una urna y varios muebles más, en la calle Pedro Fernández, número 1, de 5 á 7 de la tarde. 4—2

APRENDIZ.—Se admite uno que sepa leer y escribir y con buenas referencias en el taller de encuadernación y centro de suscripción de la calle Duque de Hornachuelos, 9. 6—2

VENTA Y ARRENDAMIENTO.—Se vende la corta de castaños para la menguante de Enero, al pago de las Sumitas. Desde el día se arriendan dos pisos, bajo y principal, calle Madera baja, número 19, y amplio portal propio para industria, calle Deanes, núm. 13. Para tratar, Lope de Hoces, 16. 10—1

AUTOMOVILES DE OCASION.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landolet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 7

MODISTOS DE MADRID.—Alvarez. Sastre de señoras.—Mercedes de Alvarez, Modista y Corsetera.—Meratín, 13, Sevilla.

Se hacen vestidos completos de noche, desde 150 pesetas; de novia, desde 150 pesetas; de calle, desde 90 pesetas; de sastre, desde 75 pesetas.

Se toma el género y se mandan toda clase de muestras. 30—18

SE VENDE un empedro en buenas condiciones, de salipé; sirve para solería de horno, cuadra y cochera. Para verlo, calle Salmanca, corralón, sin número, y para tratar, calle Pedro Verdugo, núm 10. 10—6

SASTRERIA VALENZUELA, Gondomar, 4. Se confeccionan impermeables de todas clases. 10—3

EN LA SASTRERIA de Sánchez Cerrillo hacen falta ayudantas. Se les paga una peseta diaria. 6—6

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Manueles 5.

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

y obtendreis un beneficio mínimum de 100 ptas. por cada 100 kgs. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

Tos convulsiva

Da cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Lecciones á domicilio

El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Don Rodrigo, 31.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaros, números 28 y 30. 30—13

GRAN ALMACÉN DE ESTERAS y persianas, de Francisco Candela Alfonso. Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en esteras de cordeli lo, desde 0'85 pesetas vara. Espaterías, núm. 12. 10—5

HACE FALTA un niño de catorce ó quince años, que sepa bien de cuentas y que está bien educado. Razón en la Administración de Loterías de la calle Gondomar. 4—4

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6. — CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Gran Funeraria Católica

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7'50 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz

¿Quereis conservar la salud?

"VIGOR" Usad los trajes de punto interiores marca VIGOR

Dr. Robber's (patente 59216).

LANA MEDICINAL Dr. Robber's INENCOGIBLE

Higiénicos é inencogibles
La ciencia los recomienda.

De venta en Córdoba: CASA FABRA

JOSÉ FABRA COPETE

GONDOMAR, NUM. 3

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Fernando Colón, 3.—Este acreditado establecimiento ofrece al público en general sus grandes existencias en calzados de señora, caballero y niños. Se confeccionan calzados con pisos de goma y se ponen suelas en botas aplantilladas. 15—4

SE VENDEN dos almiares de paja en el cortijo de Cárdenas bajo, término de Córdoba. Para tratar en Bujalance, calle Zarcos, núm. 24. 15—11

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y un estrado, en la calle Horno del Cristo, núm. 4. 8—5

ARRENDAMIENTO.—A familia pudiente se arrienda desde el día una casa palacio, sita en el jardín del Campo Santo de los Mártires. Razón en el mismo jardín, núm 16, izquierda 10—8

SE VENDEN cuatro mesas de noche, dos de tocador una escritorio, varias mesas pequeñas, un trinchero, un armario de pitonisa, otro para libros, sillas y varias cosas más. Para verlos y tratar calle Lucano, núm. 10. 10—5

SE ADMITE PUPILOS en familia á 2,50 pesetas, con desayuno, almuerzo, comida y ropa limpia. Conde de Arenales, núm 9, 10—7

Se venden quince mil pinos

Desde 6 metros por 0,12 á 0,14 en la punta gruesa, á sesenta y cinco cénts. metro sobre vagón Sevilla. Dirijirse á don Francisco Graciani Varela, calle Miguel del Cid, 38, Sevilla.

LA ESPERANZA EN ACCION.—Esta nueva compañía de limpieza de pozos negros y sumideros, pone en conocimiento de los señores propietarios de Córdoba que por orden del señor Teniente Coronel de Ingenieros y con ocasión de la limpieza de los cuarteles de esta capital, han sido medidos los depósitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 centímetros cúbicos más que los de la antigua Compañía. En la Comandancia de Ingenieros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse.—La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 19; Feria, 4 (en el Portillo la piconera); Alfonso XII (el zapatero frente á la calleja del Soldado); Rejas de Don Gómez, 7, y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20—8

BOTELLAS COMPRO forma Jerez na negras, grandes y chicas y largas, negras forma Rinch, á real cada una, En la calle Santiago, núm. 97, bajo derecha. 10—4

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se arrienda desde el día una cochera, cuadra y vivienda, y se vende una sillería tapizada y seis sillas, con asientos cartón piedra, todo seminuevo. Mayor de San Lorenzo, 159. 10—10

BORDADOS al pasado y de todas clases; ropa blanca y labores. Todo a precios económicos. Zarco, núm. 5 5—5

CALDERA PARA JABON.—Se vende seminueva; tiene un metro de diámetro por un metro diez centímetros de profundidad. Razón Avenida de Cervantes, número, 8. 10—4

ORIFICES.—Se admiten oficiales y aprendices con conocimientos algunos del oficio en la Joyería de Salinas, calle Mármol Bañuelos, núm 5. 10—5

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Moriles

FÁBRICA DE GASEOSA Y AGUAS DE SELTZ

JOSÉ ALFAYA ISLA

Especialidad en vinos de Montilla desde 7 pesetas.—Valdepeñas tinto, á 5 pesetas los 16 litros.

Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)

APRENDICES de encuadernación hacen falta Ganarán desde el primer día. Comedias, 7. 5—3

PERDIDA.—Desde el cementerio de San Rafael á la calle de Abéjar, se ha perdido una cinta negra de moaré de unas tres varas de largo, con una inscripción en letra dorada que dice: A mi inolvidable hermano. La persona que se la haya encontrado y quiera devolverla en el núm. 34 de dicha calle, se le agradecerá y gratificará si lo desea. 5—2

VENTA O ARRENDAMIENTO de un molino harinero, sobre el río Guadalquivir, próximo á la estación y pueblo, gran salto de agua propio para otras empresas industriales. Tratar ó informes, Pabellones de la Victoria primer grupo segundo derecha, Interior. 20—8

VIAJEROS.—Casa para dormir. Habitaciones, ventiladas é higiénicas. Luz eléctrica. Precios módicos. Calle Cabrera, núm 7. Córdoba 10—8

SE ALQUILA un piso interior con hermosa terraza á la Victoria; tiene 4 habitaciones, corredor, cocina económica y agua de pie: no se admiten niños ni familia que exceda de tres personas, y es enteramente independiente y solo. En el establecimiento de don Esteba Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10—8

SE VENDEN puertas de calle de varios tamaños y de habitación, rejas y balcones de varios tamaños, puertas de cristales, puertas para cochera, es antería y mostrador, arreos de carro y coche y varias cosas más. Para verlos y tratar, calle Osio, sin número (frente á la de Carniceros). 10—8

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--MADRID

(c) Ministerio de Cultura 2006